



# Vida y obra de José Tudela Aranda (1962-2026). Una pasión compartida

## Life and work of José Tudela Aranda (1962-2026). A shared passion

Piedad García-Escudero Márquez

Letrada de las Cortes Generales  
Catedrática emérita de Derecho Constitucional  
Universidad Complutense de Madrid  
<https://orcid.org/0000-0002-0791-8151>

Fecha de recepción: 25/03/2026  
Fecha de aceptación: 15/05/2026

Sumario: RESUMEN.—ABSTRACT.—I. VIDA Y OBRA DE JOSÉ TUDELA.—  
II. OBRA MAGNA Y LEGADO DE JOSÉ TUDELA: LA FUNDACIÓN MA-  
NUEL GIMÉNEZ ABAD. PLURALISMO Y MECENAZGO.—III. VIAJERO  
INFATIGABLE Y COOPERANTE VOCACIONAL.—IV. PEPE EN EL RE-  
CUERDO. RECONOCIMIENTOS Y AÑORANZAS.—V. LA HUMANIDAD  
DE PEPE COMO CONCLUSIÓN.

### RESUMEN

*La presente semblanza recoge diferentes aspectos de la vida y la obra de José Tudela Aranda, Letrado de las Cortes de Aragón y Secretario General de la Fundación Manuel Giménez Abad. Tras esbozar los hitos principales de su biografía y trayectoria académica, se repasan diferentes aspectos de su polidrica actividad (su labor al frente de la Fundación, de la que fue principal impulsor hasta convertirla en un centro de estudios de referencia en España y América Latina, constituyendo un ejemplo de pluralismo y mecenazgo; su faceta de cooperante vocacional, reflejo de su personal inquietud viajera) y de su propia personalidad. Asimismo se destacan los reconocimientos recibidos tras su muerte, como muestra de la huella profunda que deja.*

*PALABRAS CLAVE: José Tudela, Fundación Manuel Giménez Abad, semblanza, cooperación parlamentaria.*

## ABSTRACT

*This profile covers different aspects of the life and work of José Tudela Aranda, Legal Adviser to the Cortes of Aragon and Secretary General of the Manuel Giménez Abad Foundation. After outlining the main points of his biography and academic record, it examines some facets of his multiple activity (his leadership of the Foundation, which he spearheaded, transforming it into a leading center for studies in Spain and Latin America, a model of pluralism and patronage; his dedicated work as a vocational cooperador, a reflection of his personal passion for travel) and his own personality. It also highlights the posthumous accolades he received, as evidence of the profound impact he leaves.*

**KEY WORDS:** José Tudela, Manuel Giménez Abad Foundation, profile, parliamentary cooperation.

El subtítulo de estas líneas procede de la dedicatoria manuscrita de un ejemplar del último libro —*En defensa del Estado de Derecho*— que me hizo llegar José (para todos, Pepe) Tudela: «Para Piedad, por y con una amistad ya antigua, con admiración por tu trabajo sobre nuestra pasión compartida, estas páginas que sólo quieren servir de reflexión sobre derivas peligrosas». Firmado: Pepe, Zaragoza 30-IX-2025. Pasión por el Parlamento que confirma otra dedicatoria —esta del libro *El Parlamento en tiempos críticos. Nuevos y viejos temas del Parlamento*—: «Para Piedad, con agradecimiento y la esperanza de poder volver pronto a compartir en persona nuestra pasión por el Parlamento»<sup>1</sup>.

En realidad, como se verá, no es una sino que son varias las pasiones que compartía con nosotros —la comunidad, unida por lazos invisibles, formada por los numerosos amigos y seguidores de Pepe Tudela, que a una llamada suya acudíamos en tropel a Zaragoza o a Tombuctú, en sentido figurado no muy lejano del real—, a quienes la noticia de su prematura y precipitada muerte nos ha dejado huérfanos. Pasión por la docencia, el estudio y la investigación; por el Parlamento y el fortalecimiento de las instituciones; por llevar el mensaje de la democracia constitucional tan lejos y tan intensamente como fuera posible.

Se me perdonará el carácter personal que a veces presente este escrito. No se trata de poner el foco en mi persona, pero una semblanza queda inevitablemente teñida por el prisma desde el que se mira, en este caso multitud de recuerdos que se agolpan en la memoria de quien escribe. Y me considero disculpada, porque al encargarme su redacción se apeló a la doble relación —de amistad personal y académico-profesional— que me unía con el (desdichadamente para todos) desaparecido protagonista.

---

<sup>1</sup> El libro *El Parlamento necesario: Parlamento y democracia en el siglo XX* está dedicado, junto a Pilar, «A mis padres, que me enseñaron el valor del Parlamento».

## I. VIDA Y OBRA DE JOSÉ TUDELA

José Tudela Aranda nació en Madrid en 1962, donde se licenció en Derecho (Universidad Autónoma) y Ciencias Políticas (Universidad Complutense). En 1986 se incorporó como Letrado a las Cortes de Aragón, ocupando el cargo de Letrado Mayor de 1995 a 2003, época de renovación, pues no sólo se aprobó un nuevo Reglamento sino que también se culminó la restauración de su sede, el Palacio de la Aljafería.

El 6 de mayo de 2001, la banda terrorista ETA asesinó a otro Letrado —había sido nueve años Letrado Mayor— y gran amigo de Pepe, entonces diputado autonómico, senador y Presidente del Partido Popular de Aragón: Manuel Giménez Abad. Impulsor de la Fundación que lleva su nombre, Pepe sería su único Secretario General desde su creación en mayo de 2002, llevándola a lo que ahora es, labor que merece un epígrafe aparte.

Continuando con su vida y obra profesional, en 1994 se doctoró en Derecho en la Universidad de Zaragoza, bajo la dirección de Sebastián Martín Retortillo. Sus orígenes académicos se sitúan, pues, en el ámbito del Derecho Administrativo, disciplina de la que fue profesor asociado de 1989 a 2012. La tesis, que recibió el Premio Leizaola del Gobierno Vasco al mejor trabajo de estudios autonómicos, fue publicada con el título *Derechos constitucionales y autonomía política* (Civitas, 1994).

Profesor asociado ya de Derecho Constitucional desde 2014, se acreditó como Profesor Titular en el mismo año. En el currículum abreviado (CVA) que los académicos conocemos tan bien por la agobiante burocracia universitaria que nos asfixia, Pepe presenta como sus principales líneas de investigación las siguientes:

- a) Análisis y estudio de la evolución de la organización territorial del poder, y, en concreto, del Estado autonómico, realizando amplias referencias comparadas. En especial, estudio de los modelos federales comparados;
- b) Estudio del Parlamento, tanto desde el análisis del Derecho Parlamentario tradicional, como desde el análisis político-constitucional de esta Institución. Vinculados a los trabajos sobre el Parlamento, en los últimos años ha trabajado asimismo la representación política y, en general, la participación como principio definidor del Estado democrático. En los últimos años, estudia la evolución de la democracia y los retos que para sus instituciones y, muy en concreto, para el Parlamento implican las transformaciones sociales».

Estas líneas de investigación se han concretado en la participación y coordinación de proyectos competitivos nacionales e internacionales. Entre ellos, citamos solo los proyectos de investigación del Ministerio de Educación en los que figura como investigador principal: *Costes y beneficios de la descentralización política en un contexto de crisis* (2012), *Formas de participación*

*política en los sistemas de gobierno multinivel y mejora de la calidad democrática* (2015) y *Diseño constitucional y calidad democrática-DICOCADE* (2019), en el que tuve el honor de participar y que dio como fruto —entre otros— un espléndido libro, *Calidad democrática y Parlamento* (Fundación Manuel Giménez Abad, 2022).

Son innumerables los seminarios organizados por José Tudela en el seno de la Fundación Manuel Giménez Abad, a cuyas actividades luego me referiré, así como los libros que ha editado o coeditado y los artículos publicados. Aparte de destacar su condición de Director académico de la Escuela de Gobierno de la República de Uruguay y del Centro de Altos Estudios Parlamentarios del Parlamento, nos limitaremos a citar sus monografías, en orden cronológico inverso:

- *En defensa del Estado de Derecho*. Marcial Pons, 2025.
- *El Parlamento en tiempos críticos. Viejos y nuevos temas del Parlamento*. Marcial Pons (España) y Ubijus-Cámara de Diputados (México), 2020.
- *El fracasado éxito del Estado autonómico: una historia española*. Marcial Pons, 2016.
- *Derecho del turismo iberoamericano*, Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, 2013.
- *El Estado desconcertado y la necesidad federal*. Civitas, 2009.
- *El Parlamento necesario: Parlamento y democracia en el siglo XXI*. Congreso de los Diputados, 2008.
- *Derechos constitucionales y autonomía política*. Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 1994.

Además, coeditó con Mario Kölling *La reforma del Estado Autonómico Español y del Estado Federal Alemán* (Fundación Manuel Giménez Abad-Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2009; también en versión alemana, Thomson Reuters-Aranzadi 2009), y publicó en coautoría con Manuel Giménez Abad, *Derecho de las instituciones públicas aragonesas* (El Justicia de Aragón, 2001).

En los fríos datos de este currículum no se encierra la obra ni la actividad de Pepe Tudela.

Como buen letrado, le interesó la teoría y la práctica del Derecho Parlamentario. Miembro de la Asociación de Española de Letrados de Parlamentos (AELPA), colaboró activamente con la misma. Las XXV Jornadas de la Asociación tuvieron lugar en 2023 en el Palacio de la Aljafería, sede de las Cortes de Aragón, por ser coorganizadas con la Fundación Manuel Giménez Abad, con un título que encaja con las inquietudes de Pepe: «Reflexiones sobre el Parlamento hoy». Me invitó a participar para hablar de la centralidad del Parlamento: obviamente, empecé diciendo que era él quien tenía que actuar de ponente sobre el tema, pues me había basado en sus escritos para mi intervención.

Como académico, las dos líneas de investigación que presenta en su currículum universitario constituyeron sus preocupaciones, que a la vez son los fines fundamentales de la Fundación, denominada *de Estudios parlamentarios y del Estado Autonómico*. Señala su página web como tales fines contribuir a la investigación, conocimiento y difusión del Parlamento y del modelo de distribución territorial del poder que representa el Estado autonómico, que son a la vez los dos campos a los que Manuel Giménez Abad dedicó su vida profesional y política.

En el caso de Pepe, se desarrollan cronológicamente casi en orden inverso, pues recuerdo cuando me dijo —en una de esas conversaciones telefónicas que se sabía cómo empezaban pero no dónde acababan— que con el entonces último libro cerraba una etapa (de pensar el Estado autonómico y propugnar el federalismo) para centrarse en el Parlamento y en el estado actual de la democracia parlamentaria.

No cabe en estas páginas ni siquiera reseñar la actividad de Pepe como académico, y no sólo a través de la Fundación que impulsaba. Queda su obra escrita, queda su participación en foros diversos, entre ellos los Congresos anuales de la Asociación de Constitucionalistas de España (también esta Asociación celebró una edición en Zaragoza —en este caso en la Universidad pero coorganizado por la FMGA y con la colaboración de las Cortes de Aragón— en 2015 sobre la organización territorial del Estado) o en las concentraciones anuales en Miraflores de la Sierra de nuestros compañeros de la Autónoma de Madrid, con sus amigos Aragón y Solozábal al frente; quedan sus colaboraciones en el *Heraldo de Aragón*.

Quedan sus intervenciones orales en los múltiples seminarios que organizó y en que actuó como moderador, que la Fundación hace públicos para ilustración de todos. Su defensa activa del Estado de Derecho: en el último libro —que ha sido calificado por De Carreras como una joya, su testamento sin saberlo ni él ni nosotros—, como en otros anteriores disecciona defectos y expone enfermedades del sistema político e institucional, pero no tira la toalla y aporta soluciones. Siempre hemos coincidido en la relevancia del objeto de análisis y en la mayor parte de las conclusiones o soluciones a las que llega o que propone. Por ejemplo, concluimos en que casi ninguno de los problemas que afectan a nuestro sistema constitucional tienen su origen en carencias normativas sino en el comportamiento de los actores políticos que facilitan una determinada deriva del sistema.

En defensa del Estado de Derecho: no es casual que en noviembre de 2025 celebráramos la decimocuarta edición del debate anual sobre el Estado que organizan la Fundación Manuel Giménez Abad y la Fundación Konrad Adenauer dedicada a «(La defensa) del Estado de Derecho ante desafíos internos y externos», con ponencias sobre la situación en Estados Unidos y en la Unión Europea, así como sobre distintas instituciones de nuestro sistema constitucional.

Libro y jornadas son muestras de la preocupación que Pepe sentía por la situación del Estado de Derecho. Frente a ello, ese último libro denuncia y

reivindica: denuncia el deterioro progresivo de la estructura constitucional y reivindica frente a ello el mantenimiento del Estado de Derecho.

Y nos queda el recuerdo del Pepe conversador. La palabra *debates* está en muchas de las iniciativas que impulsó, como la citada reunión anual o la colección que dirigía en Marcial Pons, denominada *Debates constitucionales*.

Pero el debate, el diálogo, forma sobre todo parte de la persona de Pepe. Su visión poliédrica fruto de las infinitas jornadas que organizaba en el seno de la Fundación y su propio talante llevaban a que toda conversación con él fuera un disfrute y un aprendizaje. Hablar de lo divino y de lo humano, en persona o por teléfono, forma parte de los recuerdos de cada uno de nosotros. Diseccionar acontecimientos recientes que siempre interpretaba con una visión más amplia y más certera que la que podíamos tener; comentar el último partido del Real Madrid o la comida que compartíamos en un restaurante... todo eso nos falta, y nos duele recordarlo porque nos falta Pepe.

## II. OBRA MAGNA Y LEGADO DE JOSÉ TUDELA: LA FUNDACIÓN MANUEL GIMÉNEZ ABAD. PLURALISMO Y MECENAZGO

Si José Tudela ha contribuido a la defensa del Estado de Derecho con sus escritos, podemos decir que sobre todo lo ha hecho con su obra magna, la Fundación Manuel Giménez Abad, que ha dirigido durante más de veinte años como Secretario General. Labor impagable, que con escasos medios la convirtió en foro de referencia para la Academia y los actores políticos, no sólo en España, sino también en América Latina. Siempre abierto a cualquier iniciativa en defensa de la democracia y del orden constitucional, la actividad de la Fundación se caracteriza por su elevada calidad científica, y su pluralidad —como digo— multiplica exponencialmente los medios con los que cuenta, económicos y humanos. La vida de Pepe es la historia de la Fundación, o al revés.

Manuel Giménez Larraz, copresidente de la Fundación, cuenta así el origen de la misma en el *Obituario* de Pepe publicado en Facebook:

«Unos meses después del asesinato de mi padre por ETA, [Pepe] me presentó una de esas ideas difusas que, sin embargo, brotan con claridad de la cabeza de las mentes más brillantes. Pepe deseaba crear, en su recuerdo, una Fundación de estudios jurídicos y políticos que se ubicara en el seno de las Cortes de Aragón y se imbuyera de los valores que mi padre siempre quiso trasladar a la vida pública. La Fundación nació tímida y dubitativa, pero con el mayor activo que cualquier organización puede tener: un grupo humano entregado a una idea compartida que la batuta de Pepe lideraba en la forma que él sólo sabía. La Fundación ha ido adquiriendo un éxito impensable para quien no le conociera. La huella de mi padre era, según él, el elemento indispensable para ir abriendo

las puertas que le permitieran a la Fundación prosperar. Pero, a medida que ésta se iba borrando por el fulgurante paso del tiempo, era la categoría personal, intelectual y jurídica de Pepe la que asumió esa complicada tarea. Su habilidad, su honestidad, el respeto que despertaba en los demás, ha conseguido preservar durante más de dos décadas el firme apoyo político de todos los grupos parlamentarios que tan importante ha sido para el crecimiento de la Fundación Manuel Giménez Abad en España y en el extranjero».

Tras la muerte de Giménez Abad —explica la Fundación—, todas las fuerzas políticas entendieron la necesidad de responder al desafío que representó su asesinato de la mejor manera con la que puede responder la democracia: desde la reivindicación de la libertad y el Parlamento como foro exclusivo para la resolución de cualquier controversia.

Constituida el 18 de abril de 2002, la Fundación para Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico «Manuel Giménez Abad», tuvo como fundadores a las Cortes de Aragón, el Ayuntamiento de Jaca, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja y la Caja de Ahorros de la Inmaculada. Integrada en la estructura de las Cortes de Aragón —de ahí que Pepe fuera su Secretario General a la vez que lo era de las Cortes, pero continuara después como letrado, por su propia condición personal— sus copresidentes son el Presidente de las Cortes y un representante de la familia, Manuel Giménez Larraz. En el Patronato se reúne un miembro de cada grupo parlamentario de las Cortes, como imagen de la idea pluralista que inspiró su creación. Un Comité Científico tiene como funciones garantizar el mejor cumplimiento de los fines de la Fundación, orientar al Patronato en las líneas de actuación a seguir y proponer al mismo la realización de actividades que puedan servir al cumplimiento de los fines fundacionales.

El artículo 3 de sus Estatutos describe como finalidad de la Fundación contribuir a la investigación, conocimiento y difusión de la institución parlamentaria y del modelo de distribución territorial del poder que representa el Estado autonómico. Este objeto es ampliado por la propia interpretación que le da la Fundación: «Entendiendo que ambas cuestiones son inescindibles de una reflexión amplia sobre la democracia y el Estado de derecho, se puede decir que es objeto de estudio por parte de la Fundación todo aquello que afecte a la democracia constitucional, con un especial interés en su evolución y adaptación al nuevo modelo social». Continúa explicando la forma de afrontar estos objetivos: «Pero si importantes son las materias en las que concentra su estudio, tanto o más es la forma de enfrentarse a las mismas, la metodología que rige sus actividades. En este sentido, destaca la doble apuesta irrenunciable por el rigor y el pluralismo. El rigor como exigencia académica necesaria para dotar a sus actividades de la mayor transcendencia y el pluralismo tanto como exigencia consecuente con su naturaleza parlamentaria como requisito imprescindible de ese rigor. Todo el quehacer de la Fundación es una reivindicación de los valores de libertad, igualdad y respeto a la libre convivencia y pluralismo ideológico, inherentes al Parlamento y a la democracia».

Puede parecer largo este *excursus* sobre la Fundación Manuel Giménez Abad, pero es que ésta y la vida de Pepe han estado estrechamente relacionadas en los últimos veinte años. Como afirma Luis Pomed (*Letras libres*), Pepe hizo y ha sido la FMGA, círculo de amigos que con el tiempo se extendió a todo el mundo universitario. Pepe ha sido el creador, el impulsor, el alma de la Fundación, en un recorrido que la ha situado como centro de referencia académica en España y en América Latina.

Una Fundación pequeña, con medios limitados, personales y económicos. Tan limitados que el personal puede contarse con los dedos de las manos: desde el principio, Elena Martín Espíldora, José Sánchez Medalón y Ana Carmen Espés Mallén, personal de las Cortes de Aragón, como también Dolores Llop Ribalta, interventora de las Cortes y de la Fundación. En Uruguay, punto de inicio de la presencia de la Fundación del otro lado del Océano, Pablo Sciarra.

Más tarde se incorporaron como investigadores Mario Kölling y Pablo Guerrero, colaboradores imprescindibles cuando la Fundación había crecido tanto en actividades.

La imaginación y la ambición difusora compensaba a veces la escasez de recursos. Pepe resume en su currículum abreviado universitario su actividad al frente de la Fundación de la forma siguiente: «Como Secretario de la Fundación Manuel Giménez Abad es responsable de todas sus colecciones editoriales (monografías; obras colectivas; estudios y de la Revista Cuadernos de la Fundación Manuel Giménez Abad). Asimismo, dirige la colección Debates Constitucionales, coeditada con Marcial Pons. En la misma condición desde 2002 ha organizado centenares de jornadas y seminarios, de los que hay completa relación en la página web: [www.fundacionmgimenezabad.es](http://www.fundacionmgimenezabad.es)».

Menos de diez líneas para condensar una actividad ingente —obra de Pepe como impulsor, sin perjuicio de que en ella encontremos participantes de todas las Universidades de España y muchas de América— que me voy a permitir condensar en un apretado resumen y unos cuantos datos recientes, los cuales no podrían nunca reflejar lo que la labor desarrollada por la Fundación en estos más de veinte años ha supuesto para la vida y el debate académicos españoles.

La Fundación centra sus actividades en las áreas de Democracia constitucional, Territorio y poder, Retos del Estado social, Iberoamérica y Estudios sobre terrorismo. En los años 2024 y 2025, objeto de la última memoria, la suma de actividades de estas áreas es de 85. El área joven —particular manifestación de la labor de mecenazgo a los que empiezan, muy cuidada por Pepe— en el mismo periodo desarrolla 9 actos. También como una oportunidad para los jóvenes debe citarse la Revista digital *Nuevos Horizontes del Derecho Constitucional*, creada en 2021, que pretende dar a conocer anualmente las tesis doctorales defendidas, previamente expuestas en el Seminario de análogo nombre. La Escuela de Gobierno de Uruguay ha celebrado 10 eventos.

La actividad editorial de la Fundación se ha ido incrementando con el tiempo a partir de 2010. En el bienio señalado, son 15 las monografías publicadas, más 4 en la Colección *Debates Constitucionales* iniciada con Marcial Pons. La revista virtual *Cuadernos Manuel Giménez Abad* presenta artículos sobre temas de actualidad en materia de federalismo comparado, Estado autonómico, Parlamento, Iberoamérica y calidad democrática. Lo que comenzó presentándose como un boletín semestral sin pretensiones —que muchos apreciamos en lo que vale— ha alcanzado el número 30.

La Fundación colabora con otras publicaciones periódicas, desde la recién nacida digital *Escrutinio* a la prestigiosa *Teoría y Realidad Constitucional*, fruto del impulso de Óscar Alzaga hasta lo que es hoy, y de sus eficaces y acogedores colaboradores que han continuado su estela.

Una reflexión sobre la apertura a todos como característica de las actividades de la FMGA: a los jóvenes; a los investigadores; a los académicos más allá de escuelas, filias o fobias; al talento allí donde se encuentre; a todo aquel que pudiera aportar a un debate de actualidad. Nunca le agradeceré bastante la publicación en una nueva colección digital del espléndido trabajo fin de grado de un alumno mío (hoy Letrado de las Cortes Generales) sobre los Parlamentos autonómicos durante el Covid-19.

Las entidades con las que la Fundación ha colaborado, gracias al empuje inagotable de Pepe, abarcan de Parlamentos a Fundaciones, Universidades o Institutos y Observatorios a lo largo y ancho de España y América Latina. Especial mención merecen las relaciones continuadas, que dan lugar a cursos y jornadas periódicas: con el Congreso de los Diputados, además de los seminarios presenciales en los centros de formación de la AECID a que se aludirá, el Curso anual para asesores parlamentarios de distintos países, la última actividad en que participó Pepe Tudela; con la Dirección de Estudios, Análisis y Publicaciones del Congreso de los Diputados, el Instituto de Derecho Parlamentario de la Universidad Complutense de Madrid, el Instituto de Derecho Público Comparado de la Universidad Carlos III y el Centro de Estudios de Partidos Políticos de la UNED, las Jornadas Parlamentarias; con el mismo Centro y el Departamento de Derecho Político de la UNED, junto con otras entidades, las Jornadas de Derecho Parlamentario, últimamente celebradas en las Cortes de Castilla-La Mancha; con la Universidad Autónoma de Madrid, el curso de La Cristalera en Miraflores de la Sierra; ...

No puede dejar de subrayarse el carácter novedoso por el formato, y relevante por los invitados a participar, que presenta el Seminario anual organizado con la Fundación Konrad Adenauer bajo el título *Debates sobre el Estado*, que —después de Altea— recaló muchos años en el Monasterio de Piedra y celebró su última XIV edición en noviembre pasado en Calatayud. Un auténtico foro de pensamiento e intercambio en temas actuales, concentrado en largas sesiones intensas durante un día y medio de enclaustramiento y diálogo en torno a unas ponencias. Diálogo —dicen Ana Carmona y Alberto López

Basaguren en *El País*— entre el mundo académico, el político y el de los medios de comunicación, tarea tan poco desarrollada en España.

La Fundación concede también un *Premio Manuel Giménez Abad* a trabajos de investigación sobre democracia y descentralización política y territorial, que se encuentra en su 23.<sup>a</sup> edición. Pepe llegó a sugerir suprimirlo hace algunos años, cuando apenas se presentaban trabajos. A instancias del Jurado, aceptó prorrogarlo un año más y rebrotaron las solicitudes, de modo que en 2025 se concedió el Premio *ex aequo* a un ayudante doctor, Juan Francisco Barroso Márquez, y a un ilustre catedrático, Manuel Medina Guerrero, por trabajos en cada una de las dos temáticas citadas, cuya publicación nos ha llegado en los últimos días, ya fallecido Pepe.

Para concluir esta apresurada relación, subrayar que una actividad tan intensa y rica como la de la Fundación no sería posible sin los numerosos convenios de colaboración suscritos con Parlamentos, Universidades y entidades varias. Aquí también es la personalidad de Pepe la que ha promovido y conseguido tan fructífera línea de actuación.

«Los constitucionalistas —dice Francesc de Carreras en *The Objective*, “En memoria de Pepe Tudela”— tenemos desde siempre como punto de referencia el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales radicado en Madrid, al lado del edificio del Senado. Pero también ha sido referencia, tanto o más importante, durante los casi últimos 25 años, la Fundación Giménez Abad. Y si esto ha sido así, se debe a quien la ha dirigido en todo este periodo: a Pepe Tudela».

Pepe Tudela puso a Zaragoza en el centro del mapa del debate académico y fue el mejor embajador de Aragón. Y todo ello, como ha puesto de relieve José María Castellá («In memoriam: José Tudela o la pasión por la defensa de la democracia constitucional», *El Mundo*), no siendo «un dato menor que todo esto lo haya impulsado Pepe desde fuera de la Universidad, superando obstáculos burocráticos, muros ideológicos y alguna espina injusta, y mostrando en todo momento, y sin ninguna ostentación, por la vía de los hechos, lo que es un universitario»: estudioso inagotable, autor prolífico, docente querido en la Universidad y en instituciones o programas impulsados por él.

Una nota personal: a Pepe no se le podía decir que no. Ya fuera para participar como ponente, escribir una colaboración en un libro o formar parte de un proyecto de investigación. Si el agobio de tareas pendientes te impedía aceptar inmediatamente, te llamaba con enfado real o fingido («yo no puedo enfadarme contigo nunca», me dijo en otra ocasión en que discrepaba de una opinión mía): aquí tienes que estar. De la conversación salía el tema que no se te había ocurrido podía ser tu aportación. Y si, en algún momento, por circunstancias personales no habías intervenido en una obra, te lo recordaba: qué pena que no estuvieras, porque ha salido muy bien.

Y otra nota más: en los agradecimientos del último libro que constituye su testamento, me cabe el honor de figurar junto con Juan José Solozábal,

Lorenzo Martín Retortillo, Francisco Balaguer, Javier García Roca, Alberto López Basaguren, Roberto Blanco Valdés, Fernando López Ramón y el autor del Prólogo Manuel Aragón (además de otros ya fallecidos), entre aquellos que cita —aun reconociendo que personificar es siempre injusto— acompañaron a la Fundación desde el principio: «apoyos desde el primer día, hoy amigos».

En el Palacio de la Aljafería celebramos los diez y veinte años de la creación de la Fundación. Allí acudimos todos los amigos y beneficiarios intelectuales de su ingente actividad. En la segunda conmemoración, se proyectó un vídeo en el que muchos, de ambos lados del Océano, expusimos lo que había representado la Fundación en esos veinte años. Esas imágenes deberían ser recuperadas y hechas públicas. En ellas se expresa nuestra admiración y respeto por la actividad de la Fundación y por su artífice fundamental, Pepe Tudela.

La excelencia de la Fundación y el alto nivel cualitativo y cuantitativo de sus actividades e iniciativas constituye el legado de Pepe Tudela. Tenemos la obligación moral de mantenerla así y no dejarla desfallecer.

### III. VIAJERO INFATIGABLE Y COOPERANTE VOCACIONAL

Como todos sus amigos conocen y subrayan, Pepe era en lo personal un viajero infatigable. Sus viajes con Pilar<sup>2</sup> a los países más lejanos y exóticos así lo atestiguan, con su forma peculiar de desplazamiento, pues él no conducía pero recorría los distintos lugares con conductor local. Recuerdo habernos encontrado tras uno de sus viajes para un evento profesional en algún país de Centroamérica, al que habían llegado cambiando de vehículo y conductor en cada frontera.

Fruto de esta otra pasión de Pepe es su libro —prologado por Juan Manuel Bonet— *Viaje a Irán. Los azulejos negros del desierto*, una muestra de su manera de vivir —y fotografiar— otros lugares.

La vertiente profesional de esta pasión viajera es la cooperación parlamentaria, que también constituye una pasión compartida. Cooperar es enriquecerse juntos sin paternalismos, es disfrutar aprendiendo y formando, es compartir. No es ir a dar una charla, es seguir conversando con los participantes después, atender consultas, sentarse en una misma mesa a comer o a cenar por mucho *jet lag* que tengas, es incluso disfrutar todos juntos de ratos de ocio. Y esto es una vocación que algunos pueden no entender correctamente o malinterpretar.

---

<sup>2</sup> En otro sentido, la vida como viaje se refleja en la dedicatoria de sus libros *El Parlamento en tiempos críticos. Nuevos y viejos temas del Parlamento*: «Por el viaje, a Pilar», y antes *El fracasado éxito del Estado autonómico: una historia española*: «Para Pilar, por los caminos por recorrer».

La actividad de la Fundación Manuel Giménez Abad en América Latina ha sido un modelo ejemplar de cooperación parlamentaria. No otra cosa representa la Escuela de Gobierno creada en Uruguay —que intentamos replicar en otros países—, como también otras muchas iniciativas.

Así, a bote pronto y sin pensarlo mucho, recuerdo haber estado con Pepe —bien enviada por la Fundación, bien por el Congreso de los Diputados— en México, Tegucigalpa, San José de Costa Rica, por supuesto Montevideo... La última vez en 2023 en Panamá en el Parlatino, acompañado de Mario Kölling y de Pablo Guerrero, con un proyecto de Interpares, entidad de cooperación interparlamentaria de la Comisión Europea. También estuve con Dolores Llop en Quito en una actividad organizada por la Fundación. Y cómo no recordar el intento de secuestro de Pepe en México (en la explanada de la Basílica de Ntra. Sra. de Guadalupe en la Villa) al día siguiente de haber cenado todos juntos —con la diputada Teresa Cunillera, por ejemplo, o con Beatriz Alcocer, nuestra responsable de Cooperación Parlamentaria—, antes de que nosotras retornáramos a España. O, en un plano de menor peligro, aquella sesión en Tegucigalpa, en una sala a escasos metros de cuya puerta tenía lugar una indignada y vociferante manifestación, apenas separada por un triple cordón de cuerpos distintos de policía.

De hecho, el origen de mi amistad con Pepe se halla en la cooperación parlamentaria. En 2005, tras haber renunciado dos expertos de un proyecto de cooperación de la Unión Europea con el Parlamento de Uruguay por haber accedido a sendos altos cargos, los destinatarios solicitaron que sus reemplazantes procedieran de la Administración Parlamentaria. Manuel Alba, entonces Secretario General del Congreso de los Diputados, nos envió a Pepe y a mí —recientes exsecretarios generales de nuestra respectiva Cámara— para ocuparnos de dos de las cuatro áreas de las que constaba el proyecto. Yo había coincidido con él antes, sin duda, pero allí empecé a conocerle. Y de esta misión surgió el germen de la futura Escuela de Gobierno del Parlamento uruguayo, una de sus obras más queridas y cuidadas. Entre otras cosas, allí conocimos a Pablo Sciarra, elemento personal fundamental para su puesta en marcha.

De allí surgieron también, más tarde, las relaciones de Aragón con Uruguay, al situarse en La Puebla de Albortón (Zaragoza) los orígenes de su héroe nacional José Gervasio Artigas, en el solar de cuya casa familiar se construyó la Plaza de la Integración. Financiada por el Estado uruguayo e inaugurada en 2015 por el expresidente José Mujica Láinez, es objeto de peregrinaje anual por parlamentarios de aquel país.

Allí donde iba Pepe dejaba amigos y seguidores. Jean Paul Vargas, por ejemplo, con el que hemos colaborado en Costa Rica o El Salvador, o en los Seminarios en los Centros de Formación de la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo (situados en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia; Antigua Guatemala, Montevideo y Cartagena de Indias) organizados por el Congreso con la colaboración de la Fundación, que envía un ponente de América Latina.

Podemos citar igualmente a los Secretarios Generales de distintos Parlamentos, asimismo amigos entrañables desolados por la muerte de Pepe, como Luis Rojas en Chile o José Ramón Montero en Uruguay. O a diputados españoles, como la citada Teresa Cunillera o Carlos Aragonés, asiduo de múltiples actividades de la Fundación. Y obviamente, a los sucesivos Directores de Relaciones Internacionales del Congreso de los Diputados, que tuvieron ocasión de estrechar la colaboración entre las dos instituciones, Fundación y Congreso: Francisco Martínez, Jorge Villarino, Fernando Galindo.

También en Zaragoza nos hemos ocupado de temas latinoamericanos. Tuve ocasión de participar en una jornada sobre el fallido primer proceso constituyente de Chile, junto a primeros espadas del constitucionalismo chileno.

Es significativo que el último acto de Pepe, la misma mañana del día de su fallecimiento —un sábado—, fuera una sesión de trabajo con los participantes en el 21.º Curso para asesores parlamentarios, curso dirigido a participantes de Parlamentos de América Latina, del norte de África, países candidatos a la Unión Europea y otros de especial relación que anualmente organiza el Congreso de los Diputados, a partir de la 6.ª edición en 2009 (tras la firma de un convenio) con la colaboración de la FMGA y las Cortes de Aragón. La intervención de Pepe versó sobre «Parlamento y autonomía política. El papel del Parlamento en el Estado autonómico».

Estando las Cortes disueltas —era el día anterior a las elecciones—, solo el cierre de la cafetería impidió que comiera, como otros años, con los asesores venidos de veintiséis Parlamentos.

Que esta fuera su última actividad, un día no laborable además —la sesión en las Cortes se celebraba siempre en sábado o domingo—, no deja de ser un símbolo de su faceta cooperante, de su afán divulgador y del compromiso de Pepe con los Parlamentos en plural y con su querida América Latina.

#### IV. PEPE EN EL RECUERDO. RECONOCIMIENTOS Y AÑORANZAS

La repentina muerte de Pepe el pasado 7 de febrero desencadenó un alud de mensajes y llamadas telefónicas entre sus desolados amigos. Desolación que subyace también en los múltiples *reconocimientos* y *obituarios* pronunciados o publicados.

Entre los primeros, el de la Mesa saliente de las propias Cortes de Aragón en las que se encuadra la Fundación, que destaca cómo bajo su dirección e impulso aquélla ha logrado consolidarse como uno de los centros de estudios de referencia sobre el Parlamento y el modelo de distribución territorial en España e Iberoamérica, defendiendo los valores de libertad, igualdad y respeto a la libre convivencia y pluralismo ideológico; el del Patronato de la Fundación, que subraya que la consolidación de ésta como centro de estudios constitucionales referente en el ámbito nacional e internacional ha sido

posible exclusivamente gracias al esfuerzo infatigable, a la implicación personal y a la bonhomía de quien fuera su especial valedor.

Desde Sus Majestades los Reyes hasta Presidentes de Parlamentos o de foros internacionales, Universidades y profesores de numerosos países europeos y americanos, directores de Fundaciones e Institutos, todos han querido hacer llegar a la FMGA sus mensajes de condolencias por la desaparición de José Tudela. Especial mención merece la emotiva intervención —previa a la sesión de la Comisión Permanente del Parlamento de Uruguay el 18 de febrero de 2026— de la diputada Ana Olivera en su homenaje, como figura clave de la Fundación Manuel Giménez Abad y gran amigo del Parlamento uruguayo, recordando su papel en la cooperación con Uruguay y en la creación de la Escuela de Gobierno del Parlamento.

En España, a la espera del que podamos celebrar todos juntos en Zaragoza, se han dedicado a la memoria de José Tudela actos ya organizados, o se ha expresado en ellos el reconocimiento a su persona. Así en la inauguración por Fernando Galindo, Secretario General de la Cámara, de la Jornada celebrada por la AELPA en el Congreso el 6 de marzo de 2026, o en el XXIII Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España, celebrado en Murcia los días 12 y 13 de marzo, por el Presidente de la ACE, Angel Rodríguez-Vergara, reconocimiento rubricado por un emocionado aplauso.

Entre los *testimonios escritos* de pesar por la muerte de Pepe, el primero que debemos citar es el Manuel Giménez Larraz, copresidente de la FMGA, para quien era «mucho más que el Secretario General de la Fundación. Pepe era un amigo, un gran amigo con el que he compartido planes, confidencias, reflexiones, miedos y anhelos. Algunas de las decisiones más importantes de mi vida, aunque él no lo supiera, las he tomado después de escucharle a él también. Pepe ha formado siempre parte de mi vida». Describe con claridad lo que significa su pérdida: «A los 25 años del asesinato de mi padre, la Fundación pierde un referente insustituible. Pilar pierde un marido con el que envejecer. Aragón y el mundo jurídico pierden una de sus mentes más brillantes. Y yo pierdo a un admirado y querido amigo al que jamás podré olvidar».

Otros calificativos ligados a la figura de Pepe en el ámbito profesional: un hombre moderado (A. Ramírez Nardiz, *El Universal*, Colombia) con la amistad y la forma de ser abierta y tolerante como característica, cuya calidad profesional hace calificarle de jurista de Estado (J. Villarino, *Demócrata*), defensor de la democracia constitucional preocupado por su erosión (J. M.<sup>a</sup> Castellá), que escribía desde la serenidad y el sosiego, el único lugar desde donde pensar (J. M.<sup>a</sup> Rueda, *Heraldo de Aragón*); incansable luchador por la convivencia democrática (A. Carmona y A. López Basaguren). Su dirección de la FMGA, dice Juanjo Solozábal (*El Imparcial*), desde Zaragoza pero para toda España, es «una obra bien hecha, de una aportación absolutamente relevante, llevada a cabo con independencia y una elevada exigencia académica».

También lloran su pérdida los constitucionalistas más jóvenes, «a los que siempre guardaba especial cariño y atención», «persona de encuentro entre

diferentes generaciones y sensibilidades jurídicas» (G. Moreno, *Hoy*), «mecenas del pensamiento democrático», en quien se produjo una simbiosis con la FMGA, encarnando él los valores para los que esta nació y cuyo patrocinio «extendió para estimular a los más jóvenes, poniendo a su servicio la Fundación como plataforma para impulsar su despegue» (G. Teruel y D. Fernández Cañueto, *Hay Derecho*).

Junto al pesar, el carácter irreparable de la pérdida de Pepe permea muchos de los reconocimientos y homenajes. La palabra «irreemplazable» se repite con frecuencia, su huella imborrable, el vacío humano e intelectual que deja (A. Carmona y A. López Basaguren). No podemos perdonarle, concluye su amigo Luis Pomed, que se haya ido tan de improviso y que nos haya dejado tan solos.

Por supuesto que Pepe es irreemplazable. Abogamos no obstante por que, sin pretender ocupar su lugar, alguien tome su antorcha y continúe el recorrido que él inició y consolidó. Tal es la deuda que tenemos contraída con la memoria de Pepe.

## V. LA HUMANIDAD DE PEPE COMO CONCLUSIÓN

Todos los reconocimientos destacan la humanidad de Pepe. Una buena persona, en el buen sentido de la palabra bueno. Poseedor de una bonhomía enorme (destacada en el mensaje hecho público por el Patronato de la FMGA tras su fallecimiento), que con su presencia abrazaba. Vividor intenso de la vida (J. M.<sup>a</sup> Castellá) o, en otras palabras, amante de la vida, un hombre amable y siempre sonriente, un estudioso que nunca aspiró a la genialidad sino a ese humilde aprendizaje que únicamente está al alcance de los más sabios, un curioso impenitente (L. Pomed). Una persona muy querida y singular, un personaje único, excepcional; simpático, cordial, divertido (F. de Carreras), cuya principal virtud en el ámbito laboral era seguramente su duende: caía bien (P. Guerrero, *Heraldo de Aragón*). Como señalan Ana Carmona y Alberto López Basaguren, «Pepe unía a su inagotable capacidad emprendedora una condición humana que le permitía congrega a personas de un amplísimo espectro, sin exclusiones, huyendo del sectarismo y aunando esfuerzos».

Con sus defectos, claro. Y sus furias contenidas o desatadas casi siempre relacionadas con su Real Madrid o con algún acontecimiento político reciente.

Se recuerda con frecuencia el entorno familiar de Pepe, al que no hemos hecho todavía alusión, los antecedentes familiares que concuerdan con su inquietud intelectual. Así, J. A. Zarzalejos (*El Confidencial*): Pepe «era un intelectual de cuerpo entero forjado, además, en una familia de estirpe humanística. Su abuelo, José Tudela de la Orden, fue director de la Biblioteca Nacional durante la guerra civil y él negoció la adquisición del archivo de su antecesor en 2021 por la entidad que dispone de sus más de mil documentos de interés histórico, literario y político».

Puedo atestiguar la satisfacción y el orgullo de Pepe por haber podido así compartir el legado de su abuelo de mismo nombre. «Pepe cumplió con la tarea de heredar el mérito» —afirma Víctor J. Vázquez (*Diario de Sevilla*)—; «Pepe Tudela vuelve a la Mesta, escribió Ortega y Gasset de su abuelo. Qué manera de ennoblecer el nombre, de honrar a su país, ha tenido su nieto».

Bibliófilo empedernido, como subrayan quienes le conocieron bien. El mismo Víctor Vázquez lo ha calificado de «detective literario entregado a la búsqueda del incunable», cuyas «hazañas bibliográficas nos hacían verle como un héroe intrépido de una novela de Bolaño».

Cerraré estas páginas como empecé, con una nota personal. La última vez que vi a Pepe Tudela, en diciembre de 2025 —la penúltima fue en noviembre, creo, en Calatayud en el debate anual sobre el Estado coorganizado con la Fundación Konrad Adenauer— fue con ocasión de la presentación de su último libro en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. A la salida de la cena que compartimos los intervinientes (Manuel Aragón, Juanjo Solozábal, Ignacio Astarloa y yo misma) a invitación del Presidente de la Real Academia y del Instituto de España, Luis Cazorla, en presencia de Pepe le pregunté a Juanjo, otro amigo suyo de siempre, si la Revista de *Estudios Políticos* incluía recensiones, para remitirle lo que había sido mi comentario en el acto, y en efecto así lo hice. Espero se haga público, como simultáneo homenaje, a la par que estas líneas.

Por la mañana, recibí el siguiente —y último— mensaje de Pepe: «Hola, Piedad. Muchas gracias por todo. Al final, son ya muchos años de amistad...».

Te añoramos, Pepe. Cuídanos desde arriba.